



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Vida Silvestre
Oficio N° SGPA/DGVS/ 05404 /22
Ciudad de México, a 01 de julio de 2022

Marina acuarios S. de R.L. de C.V. y/o
C. Raúl Lugo Moniarras



TEL [REDACTED]

EMAIL [REDACTED]

PRESENTE

Hago referencia a su solicitud del 14 de enero de 2022, ingresado en esta Dirección General de Vida Silvestre el día 16 de febrero del mismo año, al que se le asignó el número de bitácora 09/LS-0495/02/22, medio por el cual presenta el trámite SEMARNAT-08-045 *Conservación de la Vida Silvestre Fuera de su Hábitat Natural, modalidad B: Registro o actualización en el padrón de predios o instalaciones que manejan vida silvestre o colección privada*, en relación con la actualización de plan de manejo para el Predio o Instalación que Maneja Vida Silvestre en Forma Confinada, Fuera de su Hábitat Natural (PIMVS) denominado **"INTERACTIVE AQUARIUM CANCÚN"** con registro **INE/CITES-DGVS-EF-P-0031-QROO/00**.

Derivado de la evaluación efectuada por esta Dependencia; le comunico que se **aprueba** el plan de manejo presentado para la especie ***Ambystoma mexicanum*** (Ajolote Mexicano), para realizar actividades de **conservación, educación ambiental, exhibición, investigación y aprovechamiento no extractivo**, de conformidad con lo establecido en los artículos 78 y 78 Bis de la Ley General de Vida Silvestre, así como 131 del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre.

Asimismo, de conformidad con el artículo 54 del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre, se aprueba el siguiente **sistema de marca** para la especie que manejará en la UMA:

Especie	Sistema de marca aprobado
<i>Ambystoma mexicanum</i>	Microchip

Lo anterior, con fundamento en los artículos 27 tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 y 32 Bis fracciones I, III y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 19 fracción XXV y 32 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012; 79, 80, 82, 83, 86 y 87 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 9 fracción XII, 78, 78 BIS de la Ley General de Vida Silvestre; 27, 131 y 131 Bis del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre.

W



2022 Flores
Año de Magón
RECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Vida Silvestre
Oficio N° SGPA/DGVS/ 05404 /22
Ciudad de México, a 01 de julio de 2022

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL**



ROBERTO AVIÑA CARLÍN.

SEMARNAT

C.c.e.p. C. Blanca Alicia Mendoza Vera.- Procuradora Federal de Protección al Ambiente. Procuradora Federal de Protección al Ambiente.- blanca.mendoza@profepa.gom.mx
C. Humberto Adán Peña Fuentes.- Comisionado Nacional de Áreas Naturales Protegidas.- adan.pena@conanp.gob.mx
C. Román Hernández Martínez.- Jefe de la Unidad Coordinadora de Delegaciones.- roman.hernandez@semarnat.gob.mx
Dirección General de Inspección y Vigilancia de Vida Silvestre, Recursos Marinos y Ecosistemas Costeros de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- vida.silvestre@profepa.gob.mx
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental.- copias.sgpa@semarnat.gob.mx
C. María Guadalupe Estrada Martínez.- Encargada de Despacho de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Quintana Roo.- guadalupe.estrada@semarnat.gob.mx
C. Raúl Albornoz Quintal.- Encargado de despacho de la Delegación Federal de la PROFEPA en el estado de Quintana Roo.- raul.albornoz@profepa.gob.mx
C. Eduardo Fuentes Rosel.- Jefe de Departamento de Recursos Naturales y Vida Silvestre.- eduardo.fuentes@qr.semarnat.gob.mx
Subdirección de Gestión de Licencias, Registros y Aprovechamiento Intensivo.

Archivo (09/LS-0495/02/22)

Minutario.

D:\OneDrive\#Dirección de Área\#Impresos\09-LS-0495-02-22 Interactive Aquarium Cancún actualización de Plan de Manejo.docx

FTO/AJCB